



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



## **5.17. Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste de Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública**

La racionalidad del gasto, los esfuerzos de austeridad y la disciplina presupuestaria han sido consideraciones esenciales en la planeación del presupuesto institucional, por ello se han implementado medidas para el ahorro, así mismo se atendieron las medidas adicionales de acuerdo a la política impulsada por el gobierno, y las principales partidas que fueron afectadas en gastos de operación para las Dependencias y Entidades, se dividieron en dos grupos con distintos porcentajes el primero del **30%**: Materiales y útiles de impresión y reproducción; materiales y útiles de oficina; combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, y fluviales destinados a servicios administrativos; combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales; pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; estudios e investigaciones; y el del **50%** son: viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales; gastos para alimentación para servidores públicos de mando; pasajes aéreos internacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; otras asesorías para la operación de programas; subcontratación de servicios con terceros; servicio de telefonía celular; congresos y convenciones. En general todos los gastos similares en lo que se utilizó el presupuesto asignado fueron indispensablemente necesarios para realizar las actividades inherentes al desarrollo de los programas sustantivos y cumplimiento de metas y objetivos fueron orientados para la operación del Instituto.

Para la optimización de los recursos se han tomado diversas medidas entre otras; la obtención de tiempos gratuitos de participación permanente en radio, televisión e internet, para la promoción de sus programas y eventos de Divulgación a través de convenios de mutuo acuerdo; el establecimiento de medidas de control en la asignación de los vehículos oficiales propios y en arrendamiento, por ejemplo, asignar por rutas los traslados de personal y despacho de correspondencia en viajes compartidos entre el personal del instituto, lo cual ha beneficiado en la optimización de recursos así como el uso de horas en el personal de apoyo para estas actividades.

En cumplimiento a la información que se proporciona en el “Sistema de Registro Inmobiliario”, se revela la optimización de los espacios con que cuenta la Institución, así mismo se informa que derivado a los cambios administrativos no se ha llevado a cabo el trámite final en el registro de cuatro inmuebles los cuales son: Parque Tecnológico, Campamento Base en Ciudad Serdán, Predio Atzitzintla y Nave Taller Mecánico. La

**Primera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno del INAOE- 2020**

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.  
Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



permanente búsqueda en los procesos de contratación, de las mejores condiciones de calidad y precios en insumos, servicios básicos y de contratación con terceros, cumpliendo con los mecanismos de transparencia, de información pública, de vigilancia en las adquisiciones y el registro en las distintas plataformas diseñadas por las autoridades normativas.

No se omite mencionar que el anuncio presupuestario de cada uno de los ejercicios fiscales, señala las actividades sustantivas prioritarias, el cumplimiento de metas, los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y el Plan Nacional de Desarrollo, que son referentes en la distribución y asignación del presupuesto a las actividades institucionales.

## **Primera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno del INAOE- 2020**

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.  
Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx



**2020**  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA NACIONAL DE LA PIEDAD

